

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6527** *Resolución de 24 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 37, de 13 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Responsable Auxiliar de Conserjería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 70, de 24 de marzo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrejón de Ardoz, 24 de marzo de 2025.–El Concejal, de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación. Valeriano Díaz Baz.